

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁ NOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROME

"LXII Legislatara de la paridad de género

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

DIS C I B I D

O 9 NOV 2020

mérida, Yucatán, méxicò. Hora: 10:30 om

E. A.T. 6.

OFICIO No.: USP-CP-322/2020

ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:
- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REÝNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que Ilevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE COBERNO Y COORDINACIÓN POLITICA

DECIBILD

0 9 NOV 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

FIRMA: LIGHT, HOVIAG



DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

GOBIERNO DEL ESTÁDO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ

"LXII Legislatura de la paridad de género"

RECIBIDO MÉRIDA YLICATÁN, MÉXICO

OFICIO No.: USP-CP-322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

ENTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATATURE EDMUNDO CANDILA NON PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DEC

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, <u>10:</u>27am

Mejandra

OFICIO No.: USP-CP-322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Lev de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida. Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES **MINUTAS FEDERALES:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la

Unión.

III) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo del artículo 64 H de la Ley de Gobierno de los Municiativo. Q.//d/ Aucatán. En materia de paridad de género y verticalidad, en la conformación de párrafo del artículo 64 H de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:

c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo del artículo 64 H de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de paridad de género y verticalidad, en la conformación de

aller pas



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-322/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2020

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día martes 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES MINUTAS FEDERALES:
- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

II) ANALISIS y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:

c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo del artículo 64 H de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de paridad de género y verticalidad, en la conformación de

lug. Rodrigio Diretal Durch.
- 198 am april 2020.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

MENTE

DIP. KARLA ŘEYŇA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.